



IP-0045-05-2012

San Salvador, ocho días, del mes de Octubre del año dos mil doce, a las nueve horas con quince minutos. En las instalaciones de la Oficina de Información y Respuesta de La ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA) luego de haber recibido y Admitido la solicitud de información No. **CERO CERO CUARENTA Y CINCO** presentada a la OIR ANDA, el día cinco de Octubre del corriente año, por parte de una ciudadana y considerando que la solicitud **Si** cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Artículos 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada **NO** se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Artículos 19 y 24 de la LAIP, y Artículo 19 del Reglamento de la LAIP, por tanto, **RESUELVE:** Conforme a la información requerida: Estructura de la organización, visión, misión, políticas, organigrama. En consecuencia hago de su conocimiento que la información solicitada se proporciona ya que es de carácter público. Por tanto se acuerda informar a la señorita que la información solicitada esta disponible para todo público en la página Web de ANDA, www.anda.gob.sv. Icono de Gobierno Transparente, Link: Manual Básico de Organización, por lo que se le hace una demostración de cómo acceder a dicha página para su entera satisfacción y en cumplimiento al Art. 74 de la ley y al derecho de acceso a la información Pública, se extiende la presente, a los ocho días del mes de octubre del dos mil doce.

Morena Guadalupe Juárez Guzmán
Oficial de Información Pública

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA ANDA

Final Avenida Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,
mail: morena.juarez@anda.gob.sv , www.anda.gob.sv
Teléfono 2244-2610